

ORDENANZA N° 191/85

ARTICULO 1°: Otórgase a la Sra. DUFAU, MARÍA DEL CARMEN L.C. N° 0.4466046 un subsudio sin cargo de rendición de cuenta por Australes: Cinco mil.

ARTICULO 2°: Impútase el gasto al que hace referencia el art. 1a) a la Partida:FINALIDAO 5 - BIENESTAR SOCIAL - 1.3.3.

ARTICULO 3°: Amplíase la Partida: FINALIDAD 5-BIENESTAR SOCIAL-1.3.3. en la suma de Australes: Cinco mil.

ARTICULO 4°: Redúzcase del Presupuesto de Gastos la Partida: FINALIDAD 5-BIENESTAR-SOCIAL - 2.5.2.15. en la suma de Australes: Cinco mil.-

ARTICULO 50: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA en la Sala de Sesiones del H.C.D. de BOLIVAR a 9 de DICIEMBRE de 1985.